Escuela Politécnica
Superior de Ingeniería
Universidad de La Laguna

Escuela Politécnica Superior de Ingeniería

Grado en Náutica y Transporte Marítimo

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Inspecciones Técnicas de Averías (op)
(2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Inspecciones Técnicas de Averías (op)	Código: 149270901

- Centro: **Escuela Politécnica Superior de Ingeniería**
- Lugar de impartición: **Escuela Politécnica Superior de Ingeniería**
- Titulación: **Grado en Náutica y Transporte Marítimo**
- Plan de Estudios: **2010 (Publicado en 2012-08-04)**
- Rama de conocimiento: **Ingeniería y Arquitectura**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Ingeniería Civil, Náutica y Marítima
  Técnicas y Proyectos en Ingeniería y Arquitectura
- Área/s de conocimiento:
  Construcciones Navales
  Expresión Gráfica en la Ingeniería
- Curso: **4**
- Carácter: **Optativa**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano e Inglés (0.3 ECTS en Inglés)**

2. Requisitos de matrícula y calificación

Para matricularse de las asignaturas del Módulo de Formación Específica, es preciso tener superados, al menos, 36 créditos de las Materias Básicas de la Rama de Ingeniería

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: LIDIA PAOLA PADILLA CRUZ

- Grupo: **Grupos: Teoría / Práctica en aula / Prácticas específicas**

General
- Nombre: **LIDIA PAOLA**
- Apellido: **PADILLA CRUZ**
- Departamento: **Ingeniería Civil, Náutica y Marítima**
- Área de conocimiento: **Construcciones Navales**

Contacto
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **lpadilla@ull.es**
- Correo alternativo: **lpadilla@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Observaciones: Concertar tutoría con la profesora.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Observaciones: Concertar tutoría con la profesora.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Optativa**
Perfil profesional: **Esta asignatura es importante como formación específica para el ejercicio de la profesión del Ingeniero en Náutica y Transporte Marítimo. Los implicados en los proyectos de reparaciones, inspecciones y construcción de todo tipo\nde buques y plataformas mar**

5. Competencias

ESPECIFICA

10E - Conocimientos del desarrollo, aplicación, inspección, optimización y construcción del

BASICA

6B - Conocimiento de materias básicas y tecnológicas, que le capaciten para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, así como que le doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5B - Desarrollo de aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
1B - Adquisición, comprensión y aplicación de conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

La asignatura se compone de las siguientes unidades didácticas:
UNIDAD 0. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA. GUÍA DOCENTE.
UNIDAD 1. NORMATIVA SOBRE SEGURIDAD MARÍTIMA Y CONTAMINACIÓN DE LA MARINA MERCANTE. INSPECCIÓN DE AVERIAS - NORMATIVA APLICABLE.
UNIDAD 2. ADMINISTRACIONES Y CONVENIOS.
UNIDAD 3. SOCIEDADES DE CLASIFICACIÓN. SURVEY Y CLUBS DE P&I.
UNIDAD 4. TIPOS DE INSPECCIONES A REALIZAR EN EL BUQUE. TOMA DE DATOS Y TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN.
UNIDAD 5. TIPOS DE CERTIFICADOS Y SUS APLICACIONES EN LOS BUQUES. CONTROL DE CANTIDAD Y CALIDAD.
UNIDAD 6. SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN. NORMATIVA ISO.
UNIDAD 7. INSPECCIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES DEL BUQUE. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN. METODOLOGÍA. INSPECCIÓN DEL BUQUE EN ASTILLERO
UNIDAD 8. CASOS PRÁCTICOS DE INSPECCIONES EN BUQUES

Actividades a desarrollar en otro idioma

- CONSULTA DE NORMATIVA, MANUALES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La metodología a emplear, intenta adecuarse a los objetivos que se establecen, que no se centran únicamente en formar al alumno en los conocimientos propios de la asignatura. Se pretende, también, favorecer en el alumno la reflexión, el estudio y la investigación, a fin de que en su posterior vida profesional sea capaz de emplear sus aptitudes de análisis e interpretación.

Se desarrollarán las siguientes actividades:
- Clases teóricas: Se explican los fundamentos teóricos del temario de la asignatura.
- Prácticas de Aula: Resolución de problemas teóricos y reales mediante diferentes metodología aplicando normativa y procedimientos.
- Prácticas Específicas: Taller, Muelle, Buque de la Escuela, Laboratorio/simuladores, etc.

La metodología aplicada, se refleja en los siguientes apartados:
Aprendizaje en grupo con el profesor
- Modelo de lección magistral
- Modelo de clase de prácticas, con trabajo individual o grupal.

Estudio individual
- Localización, análisis y elaboración de materiales propios de estudio
- Lectura y reflexión sobre la información adquirida en clase y de forma autónoma.
- Asimilación de conocimientos.

Tutoría: Refuerzo y aclaración individual o grupal de los conocimientos adquiridos

Trabajos de clase
- Profundización en temas específicos de la materia

- Desarrollo de habilidades de indagación individual y de distribución del trabajo y coordinación grupal.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	18,00	0,00	18,0	[1B], [5B], [6B]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	20,00	0,00	20,0	[1B], [5B], [6B]
Realización de trabajos (individual/grupal)	15,00	30,00	45,0	[1B], [5B], [6B], [10E]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	15,00	15,0	[1B], [5B], [6B]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	30,00	30,0	[1B], [5B], [6B]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[1B], [5B], [6B]
Realización de exámenes	4,00	0,00	4,0	[1B], [5B], [6B]
Asistencia a tutorías	3,00	0,00	3,0	[1B], [5B], [6B]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- "Real Decreto 1837/2000, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de inspección y certificación de buques civiles". BOE Boletín Oficial del Estado [en línea]. núm. 285, 28 novembre 2000, p. 41142-41164 [Consulta: 10/07/2017]. Disponible a: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2000-21432.

- OMI. Reconocimientos de casco y estructuras : OMI curso modelo [edición de 2004] 3.07. Londres: Organización Marítima Internacional, 2011. ISBN 9789280101621.

- "Real decreto 1737/2010 de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las inspecciones de buques extranjeros en puertos españoles". BOE Boletín Oficial del Estado [en línea]. núm. 317, 30 desembre 2010, p. 108664-108702 [Consulta: 10/07/2018]. Disponible a: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-20055.

- "Real Decreto 1434/1999, de 10 de septiembre, por el que se establecen los reconocimientos e inspecciones de las embarcaciones de recreo ...". BOE Boletín Oficial del Estado [en línea]. núm. 218, 11 setembre 1999, p. 33009-33027 [Consulta: 10/07/2017]. Disponible a: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1999-18663.

- Equipos microinformáticos 2.ª edición. Isidoro Berral Montero. Ediciones Paraninfo, S.A.

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Software recomendado. Apuntes y bloques en el aula virtual. Recursos didácticos específicos y videos tutoriales del profesor.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

EVALUACIÓN CONTINUA
La evaluación de la asignatura, por norma general será CONTINUA de acuerdo a lo recogido en el “Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (publicada en el B.O. de la ULL el 23/06/2022, nº36), pues al tratarse de una asignatura con Competencias STCW, según estipula la normativa IMO de la cual es signataria España, es obligatoria la asistencia a clases, así como a las prácticas programadas, las cuales sólo podrán realizarse durante el período lectivo y los días que éstas tengan asignadas.
Se ha de entender la EVALUACIÓN CONTINUA como una modalidad de evaluación basada en un proceso sistemático de recogida y análisis de información objetiva que permita conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias del alumnado.
La EVALUACIÓN CONTINUA se basa en la combinación de distintos tipos de actividades o pruebas que están relacionadas con las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje recogidos en la presente guía docente y que están de acuerdo con el documento de Verificación del título.
Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas o exámenes escritos u orales. Las actividades formativas en las que se realicen ejercicios y prácticas serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que considere el trabajo desarrollado, la documentación entregada (informes), la capacidad de expresión oral, y/o pruebas escritas/orales y por último las habilidades y actitudes mostradas durante la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.
Como se recoge al principio, al estar los contenidos, competencias y evaluación de esta asignatura ligados al Convenio internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar (STCW), éstos deben cumplir los requisitos descritos para poderlos homologar ante la Dirección General de la Marina Mercante. Es por ello que, la asistencia a clases, teóricas y prácticas es obligatoria para la posterior homologación del título profesional Oficial de Puente de 2ª Clase / Oficial de Maquinas de 2ª Clase (según el grado que se esté realizando) y debe alcanzar un mínimo del 80 % y por tanto es condición indispensable para optar a superar la Evaluación de la Asignatura.

Al estar los contenidos, competencias y evaluación de esta asignatura dentro de los certificados de especialidad profesional de la OF/2296/OM, éstos deben cumplir los requisitos descritos en la citada Orden para poderlos homologar ante la Dirección General de la Marina Mercante. La asistencia a clases, teóricas y prácticas es obligatoria para la homologación de los certificados de especialidad profesional correspondientes (mínimo 80%).

-Durante el curso se realizará un sistema de evaluación continua, que podrá permitir al alumno aprobar por notas de curso. La evaluación continua del alumnado se podrá realizar mediante el siguiente sistema:
- Entrega de trabajos prácticos en formato digital y/o formato papel; algunos trabajos serán presentados en grupo.
- Pruebas de evaluación.
- En las posibles pruebas on-line, el alumno será totalmente responsable del funcionamiento de su equipo informático y las redes de acceso utilizadas, y no se repetirán en caso de fallo en cualquiera de estos sistemas.
- El alumno dispondrá de un plazo dentro del horario académico, señalado por el profesor, para terminar y entregar el trabajo programado.
- Cada Práctica o Tarea tendrá, junto con la explicación de la teoría correspondiente, unos objetivos y criterios definidos en clase y/o aula virtual. No obstante, se atenderá de forma general a los siguientes aspectos para poder aprobar la práctica:
- Se puntuará de “0” a “10” con decimales todas las pruebas.

La NOTA FINAL (NF) DE LA EVALUACIÓN CONTINUA estará formada por:
NF = 0,6 * (NT/PA) + 0,4 * NPE
NT/PA = Nota Teoría / Prácticas de Aula.
NPE = Nota Prácticas Específicas.

- En general, para conseguir el aprobado, la práctica desarrollada deberá estar perfectamente terminada y con suficiente claridad, orden y limpieza, sin errores ni partes sin resolver. Para obtener nota superior al “5,0” o 50% se aplicarán criterios de perfección en orden y buena presentación, limpieza, buena disposición del trabajo en general, precisión en la descripción, texto y trabajo extra presentado.

Se considera agotada la primera convocatoria cuando el alumnado se presente al 50% de la evaluación continua, esto supone 50% de los exámenes o pruebas parciales y realice el 50% de las prácticas obligatorias.

En el caso de NO superar la Evaluación continua, se podrá realizar una evaluación alternativa a traves de las convocatorias del curso, pero únicamente con el objeto de recuperar las partes teóricas, dado que las prácticas obligatoriamente deben realizarse en el momento estipulado.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[10E], [6B], [5B], [1B]	Dominio de los conocimientos teóricos y su aplicación al desarrollo de las pruebas.	60,00 %
Informes memorias de prácticas	[10E], [6B], [5B], [1B]	Dominio de los conocimientos practicos y su aplicación al desarrollo de las pruebas.	40,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados: Dominar a nivel teórico y saber poner en práctica los conocimientos adquiridos en la asignatura; fundamentalmente en lo que se refiere a toma de datos y trabajo de campo y sistemas y normativa en la inspección técnica de averías en buques, con el objeto de poder desempeñar trabajos de peritación, protección e indemnización en caso de siniestros marítimos.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

(La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente)

Segundo cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**
Semana 1:	UNIDAD 0. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA. GUÍA DOCENTE.	- TEST DE CONOCIMIENTOS INICIALES.	4.00	2.00	6.00
Semana 2:	UNIDAD 1. NORMATIVA SOBRE SEGURIDAD MARÍTIMA Y CONTAMINACIÓN DE LA MARINA MERCANTE. INSPECCIÓN DE AVERIAS - NORMATIVA APLICABLE.	- CONTENIDOS TEÓRICOS/PRÁCTICOS - PRÁCTICAS ESPECÍFICAS.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	UNIDAD 2. ADMINISTRACIONES Y CONVENIOS	- CONTENIDOS TEÓRICOS/PRÁCTICOS - PRÁCTICAS ESPECÍFICAS.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	UNIDAD 2. ADMINISTRACIONES Y CONVENIOS - CONTINUACIÓN	- CONTENIDOS TEÓRICOS/PRÁCTICOS - PRÁCTICAS ESPECÍFICAS.	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	UNIDAD 3. SOCIEDADES DE CLASIFICACIÓN. SURVEY Y CLUBS DE P&I.	- CONTENIDOS TEÓRICOS/PRÁCTICOS - PRÁCTICAS ESPECÍFICAS.	4.00	6.00	10.00

Semana 6:	UNIDAD 4. TIPOS DE INSPECCIONES A REALIZAR EN EL BUQUE. TOMA DE DATOS Y TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN.	- CONTENIDOS TEÓRICOS/PRÁCTICOS - PRÁCTICAS ESPECÍFICAS.	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	UNIDAD 4. TIPOS DE INSPECCIONES A REALIZAR EN EL BUQUE. TOMA DE DATOS Y TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN. - CONTINUACIÓN	- CONTENIDOS TEÓRICOS/PRÁCTICOS - PRÁCTICAS ESPECÍFICAS..	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	UNIDAD 5, TIPOS DE CERTIFICADOS Y SUS APLICACIONES EN LOS BUQUES. CONTROL DE CANTIDAD Y CALIDAD.	- CONTENIDOS TEÓRICOS/PRÁCTICOS - PRÁCTICAS ESPECÍFICAS.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	UNIDAD 5, TIPOS DE CERTIFICADOS Y SUS APLICACIONES EN LOS BUQUES - CONTINUACIÓN	- CONTENIDOS TEÓRICOS/PRÁCTICOS - PRÁCTICAS ESPECÍFICAS.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	UNIDAD 6. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN. NORMATIVA ISO.	- CONTENIDOS TEÓRICOS/PRÁCTICOS - PRÁCTICAS ESPECÍFICAS.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	UNIDAD 7. INSPECCIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES DEL BUQUE. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN. METODOLOGÍA.	- CONTENIDOS TEÓRICOS/PRÁCTICOS - PRÁCTICAS ESPECÍFICAS.	4.00	6.00	10.00

Semana 12:	UNIDAD 7. INSPECCIÓN DEL BUQUE EN ASTILLERO	- CONTENIDOS TEÓRICOS/PRÁCTICOS - PRÁCTICAS ESPECÍFICAS.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	UNIDAD 7. INSPECCIÓN DEL BUQUE EN ASTILLERO - CONTINUACIÓN	- CONTENIDOS TEÓRICOS/PRÁCTICOS - PRÁCTICAS ESPECÍFICAS. G M T Detectar idiomaAfrikáansAlbanésAlemánAmháricoÁrabeArmenioAzeríBengalíBielorrusoBirmanoBosnioBúlgaro simpChino tradCincalésCoreanoCorsoCriollo haitianoCroataDanésEslovacoEslovenoEspañolEsperantoEstonioEuskeraFinlandésFrancésFrisón escocésGalésGallegoGeorgianoGriegoGujaratiHausaHawaianoHebreoHindiHmongHolandésH AfrikáansAlbanésAlemánAmháricoÁrabeArmenioAzeríBengalíBielorrusoBirmanoBosnioBúlgaro simpChino tradCincalésCoreanoCorsoCriollo haitianoCroataDanésEslovacoEslovenoEspañolEsperantoEstonioEuskeraFinlandésFrancésFrisón escocésGalésGallegoGeorgianoGriegoGujaratiHausaHawaianoHebreoHindiHmongHolandésH La función de sonido está limitada a 200 caracteres Opciones : Historia : Feedback : DonateCerrar	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	UNIDAD 8, CASOS PRÁCTICOS DE INSPECCIONES EN BUQUES	- CONTENIDOS TEÓRICOS/PRÁCTICOS - PRÁCTICAS ESPECÍFICAS.	4.00	6.00	10.00

Semana 15:	UNIDAD 8, CASOS PRÁCTICOS DE INSPECCIONES EN BUQUES - CONTINUACIÓN	- CONTENIDOS TEÓRICOS/PRÁCTICOS - PRÁCTICAS ESPECÍFICAS.	2.00	5.00	7.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación continua y dudas del alumnado. Preparación para las convocatorias.	2.00	5.00	7.00
		Total	60.00	90.00	150.00